

ALARCOS, 8 Entreplanta
13.001 (Ciudad Real)
C.I.F. B13450366

Estimados padres :

Por medio de la presente, les comunicamos **los precios unitarios** fijados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla La Mancha para el curso 2015/2016:

COMIDA MEDIODÍA: 4,65€ (I.V.A. incluido)

AULA MATINAL: 2,48€ (I.V.A. incluido)

Asimismo, la empresa establece unos precios unitarios para los alumnos/as usuarios esporádicos de los servicios de comedor de:

COMIDA MEDIODÍA: 5,50€ (I.V.A. incluido)

AULA MATINAL: 2,90€ (I.V.A. incluido)

El **cobro** se realizará mediante recibos al cobro, **mensualmente por anticipado**, de tal forma, que se calcularán los días previstos de asistencia de los alumnos por los días lectivos del mes. **Para este curso, se girará el recibo al cobro entre los días 5 y 15 de cada mes**, a excepción del mes de septiembre, que, por inicio del curso, se girará a partir del lunes día 14.

Los pagos de los recibos devueltos se incrementaran en la cuantía de penalización que aplique la entidad Bancaria (1,50 € por recibo).

“SE CONSIDERAN ALUMNOS HABITUALES O FIJOS AQUELLOS QUE UTILIZAN EL COMEDOR ESCOLAR AL MENOS EL 80% DE LOS DIAS LECTIVOS EN QUE SE PRESTA EL SERVICIO DEL MES CORRESPONDIENTE.”

Las solicitudes de bajas y/o no usos del servicio de comedor, deberán comunicarse a la persona responsable del comedor y a la Dirección del Colegio. Estas serán estudiadas y resueltas de forma particular.

Reciban un cordial saludo.